PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., 17 de julio de 2020

Señor
EMILIO DELGADO DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1353472 DEL 2020**
Coordinador Académico Fines de Semana
Centro de Gestión Administrativa
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1353472 DEL 2020

MARÍA TERESA RIAÑO SILVA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.071.816, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Fines de Semana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($33.226.982) COP, incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) UN (1) pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2020, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.905.782) COP., b.) OCHO (8) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a OCTUBRE de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($3.790.150) COP. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros - Centro de Gestión Administrativa y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, en la cuenta de AHORROS No. 24028092988 de CAJA SOCIAL, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el

sistema integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para dar respuesta a la política Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar Formación Profesional Integral a los aprendices según programación de fichas.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formato F-10, Plataforma Sofía plus (actividades, anuncios, centro calificaciones)
2	Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de procesos formativos y/o productivos.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formato F-10, Plataforma Sofía plus (actividades, anuncios, centro calificaciones)
3	Actualizar contenidos y tecnologías en las diversas competencias del programa de formación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formato F-10, Plataforma Sofía plus (actividades, anuncios, centro calificaciones)
4	Elaboración y entrega de formatos y documentos requeridos en el proceso académico administrativo.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas.	Formato F-10, Plataforma Sofía plus (actividades, anuncios, centro calificaciones)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (43621906) expedido por MIPLANILLA.COM correspondiente al mes de junio del año 2020.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

MARÍA TERESA RIAÑO SILVA
Contratista
C.C. No. 52.071.816 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

EMILIO DELGADO DÍAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1353472 DEL 2020

ANEXO – EVIDENCIAS
PLANES DE MEJORA Y DE NIVELACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PENDIENTES DEL PRIMER TRIMESTRE

NOMBRE PROVEEDOR	María Teresa Riaño Silva		
No. DOCUMENTO	52.071.816	**CORREO ELECTRÓNICO**	Mariate.riano@misena.edu.co
No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.1353472 DEL 2020		

Conforme lo establece la **Resolución No. 1-0614 del 10 de junio de 2020** *"Por la cual se modifica el Calendario Académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2020"*, Artículo No. 1:

Artículo 1. Modificar el Artículo 1 de la Resolución 1-1944 del 31 de octubre de 2019, el cual quedará así:

"Artículo 1. Establecer el siguiente calendario académico y de labores para los Centros de Formación Profesional del SENA, con el propósito de atender la oferta abierta de formación correspondiente al segundo trimestre y semestre del año 2020."

Actividad	Fechas
Segundo Trimestre	**Del 13 de abril al 27 de junio inclusive**
Formulación de planes de mejora y de nivelación de acciones de formación pendientes del primer semestre. Alistamiento segundo semestre	30 de junio al 4 de julio
Iniciación de las actividades de nivelación de las acciones de formación pendientes del primer semestre	A partir del 6 de julio
Segundo Semestre	**3 de agosto al 12 de diciembre inclusive**
Jornada de integración para la comunidad educativa	23 al 27 de noviembre
Elaboración y entrega de planes de mejoramiento para el siguiente semestre	14 al 16 de diciembre
Programas de **formación complementaria virtual**	Hasta el 30 de diciembre

A continuación, se anexan como evidencias para el mes objeto de cobro las siguientes evidencias:

1. Reuniones de nivelación
 https://drive.google.com/file/d/1uD177iyJaReYd7XOzNz4kEb5-fZDEYLb/view
 https://drive.google.com/file/d/1z7Y07NE0NHajVWKPuqy6v83U4W6OszoZ/view
 https://drive.google.com/file/d/1zk6VJ_Z2d2uwcFDwCEy7p_wcwfz0yyX0/view
 https://drive.google.com/file/d/1uMidaLm7eDkugMH3kx4R_jy15dk3N8zH/view
 https://drive.google.com/file/d/1blOHCBIqXR8R2re10bRotILOrOG9khtS/view
 https://drive.google.com/file/d/1OVVnUWhzCRfCJQf9Tv9NN00g70k8aFn4/view
 https://drive.google.com/file/d/199U1GOPQk7RCvU7b8qT8oQNilGROpGP2/view
 https://drive.google.com/file/d/1LEM3UMIzSdWcbygIaF2fm2BD4TcMaLtU/view
 https://drive.google.com/file/d/1UZompGWzdfPi8KYlLQx4G_o2hwAxgeVK/view
 https://drive.google.com/file/d/1nqGIs4anvewef3iqkw_AdJqTDeYXPNzQ/view
 https://drive.google.com/file/d/18mi2q4XeKLpuplwrkI1CJpke9HgFYDNn/view
 https://drive.google.com/file/d/11fl0pSFQ4toZYB7ek-H_sj8qSd_Fwp0h/view

https://drive.google.com/file/d/1zorBoElrbFRS1K477kIV4HTl9pHlp-Ia/view

2. Reuniones con el equipo ejecutor
https://drive.google.com/file/d/17xo4ktnitibRruqBuzNjcgGsk0w3Jvbm/view
https://drive.google.com/drive/my-drive